



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

La Molina, 31 de marzo del 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00046 – 2021 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE**

Señores(as):

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA UGEL N° 06**

**Presente.** -

**ASUNTO** : Declaración Jurada de Salud – 2021

**REFERENCIA** : OFICIO MÚLTIPLE N° 00024-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD  
Comunicado MINEDU  
EGP-EBR2021-INT-0020960

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud del documento de la referencia, hacer de su conocimiento que desde el Ministerio de Educación se recogerá información de los trabajadores que laboran en las instituciones educativas públicas y programas educativos, ello permitirá obtener información sobre su salud, con el objetivo de adoptar medidas de prevención y seguridad ante el COVID-19.

En ese sentido, se cuenta con el formulario virtual que tiene carácter de declaración jurada, que deberá ser completado hasta el 12 de abril del presente año. Para acceder al formulario virtual podrán ingresar al siguiente enlace: <https://declaracion-jurada-salud.minedu.gob.pe>

La aplicación de esta Declaración Jurada de Salud se enmarca en los "Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARs-CoV-2" aprobada mediante Resolución Ministerial N° 972-2020-MINSA que establece la obligación del empleador de implementar medidas para garantizar la seguridad y salud a los trabajadores que realizan actividades durante la pandemia.

Para más información sobre la "Declaración jurada de salud" pueden acceder al portal de autoayuda <https://autoayuda.minedu.gob.pe/declaracion-jurada-salud/> y para consultas o dudas podrán comunicarse al correo electrónico [consultasditen@minedu.gob.pe](mailto:consultasditen@minedu.gob.pe).

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**DR. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

MMARB/DIR.UGEL 06  
AMRB/J-AGEBRE  
MGR/ E. EBR

